



ALTERIDAD. Revista de Educación

ISSN: 1390-325X

jpadilla@ups.edu.ec

Universidad Politécnica Salesiana

Ecuador

Peña Seminario, María Verónica

Metaevaluación del proceso de evaluación global institucional del Ecuador con el Modelo
"V"

ALTERIDAD. Revista de Educación, vol. 10, núm. 2, julio-diciembre, 2015, pp. 146-162
Universidad Politécnica Salesiana
Cuenca, Ecuador

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=467746222002>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Metaevaluación del proceso de evaluación global institucional del Ecuador con el Modelo “V”

Metaassessment of the Global Institutional Evaluation Process in Ecuador with the “V” Model

María Verónica Peña Seminario

Universidad Católica de Santiago de Guayaquil
maria.pena@cu.ucsg.edu.ec

Recibido: 27 de agosto de 2015 / Aceptado: 12 de noviembre de 2015

Resumen

Este artículo presenta los resultados de una investigación evaluativa empleando la estrategia metodológica del Modelo “V” de análisis estructural integrativo de organizaciones universitarias; un metamodelo de evaluación que permite conocer de manera integral y desde diferentes puntos de vista la problemática que se está analizando para formular propuestas de mejora. El objetivo general consistió en evaluar el modelo utilizado para realizar el proceso de evaluación global institucional del Ecuador en relación con su cumplimiento a las normas de calidad que han sido establecidas dentro de la Ley Orgánica de Educación Superior. Utilizando las herramientas de análisis y síntesis del Modelo “V”, se logró obtener un incremento de significado en torno a la intencionalidad del estudio. Los principales hallazgos determinan la necesidad de incorporar indicadores para evaluar artículos de la Ley que no han sido contemplados dentro del modelo, ampliar información en las guías de evaluación, introducir técnicas cualitativas para la recolección de datos, precisar la fundamentación teórica e información para el procedimiento metodológico de verificación de información, y fortalecer el proceso de formación de pares evaluadores externos. Los planteamientos mencionados permiten estructurar un plan de mejora al modelo de evaluación institucional del Ecuador.

Palabras clave: Evaluación, metaevaluación, investigación evaluativa, modelo “V” de evaluación, modelo de evaluación institucional del Ecuador.

Abstract

This article presents the results of an evaluation research developed with the use of the methodological strategy of the “V” Model for integrative structural analysis of higher education institutions, which is a meta-model of assessment that allows comprehensive assessment of the problem undergoing analysis from different points of view so as to posit improvement proposals. The overall objective set for this project was to evaluate the model used for the process of institutional assessment in Ecuador regarding compliance with the quality standards that have been established within the Organic Law on Higher Education (LOES). An increase of meaning vis-à-vis the intent of this study was achieved through the use of the “V” Model analysis and synthesis tools. The main findings helped outline the need to take account of indicators to assess sections of the Law that were not covered within the model, provide more information within the assessment guidelines, introduce qualitative data collection techniques, specify the theoretical foundations and information for the methodological procedure of information substantiation, and strengthen the training process of external peer reviewers. The aforesaid will allow the structuring of a plan to improve the Ecuadorian institutional assessment model.

Keywords: Assessment, meta-assessment, evaluation research, “V” assessment model, Ecuadorian institutional assessment model.

Introducción

El Gobierno del Ecuador promulga que en el ámbito de la educación superior, la evaluación y acreditación institucional y de carreras son temas prioritarios para la nación. La Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), emitida el 12 de octubre del 2010, enfatiza la importancia de los procesos mencionados para generar el mejoramiento continuo y alcanzar la excelencia de las Instituciones de Educación Superior (IES), buscando consolidar una normativa de exigencia que estimule a todas las universidades a mejorar su calidad educativa.

El Artículo 94 de la LOES establece que:

La evaluación de la calidad es el proceso para determinar las condiciones de la institución, carrera o programa académico, mediante la recopilación sistemática de datos cuantitativos y cualitativos que permitan emitir un juicio o diagnóstico, analizando sus componentes, funciones, procesos, a fin de que sus resultados sirvan para reformar y mejorar el programa de estudios, carrera o institución. La evaluación de la calidad es un proceso permanente y supone un seguimiento continuo.

En el Artículo 95, la LOES decreta que:

La acreditación es una validación de vigencia quinquenal realizada por el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, para certificar la calidad de las instituciones de educación superior, de una carrera o programa educativo, sobre la base de una evaluación previa. La acreditación es el producto de una evaluación rigurosa sobre el cumplimiento de lineamientos, estándares y criterios de calidad de nivel internacional, a las carreras, programas, postgrados e instituciones, obligatoria e independiente, que definirá el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.

A continuación indica que "el procedimiento incluye una autoevaluación de la propia institución, así como una evaluación externa realizada

por un equipo de pares expertos, quienes a su vez deben ser acreditados periódicamente".

El Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES) elaboró el modelo de evaluación institucional conforme con la LOES y a partir de los resultados de su aplicación las IES ecuatorianas fueron acreditadas y categorizadas. El modelo se estructuró en cinco criterios: academia, eficiencia académica, investigación, organización, e infraestructura. El proceso para su aplicación consistió en seis etapas: evaluación documental, visita in situ, informe preliminar, fase de rectificaciones, fase de apelaciones y audiencias públicas.

En ese contexto surge una pregunta: ¿La concepción y metodología del modelo de evaluación institucional empleado para evaluar el nivel de calidad de las IES ecuatorianas, consiente valorar las relaciones complejas de la educación superior acorde con las intenciones declaradas dentro de los artículos 94 y 95 de la LOES? Para responder al interrogante el autor diseña una metaevaluación. El prefijo griego "meta" indica que el estudio se efectúa "más allá" o "después de" la evaluación.

El estudio corresponde a una investigación evaluativa, una modalidad de investigación destinada fundamentalmente a la evaluación de programas educativos (Stufflebeam, 1987, Martínez Mediano, 1997, Sandín, 2003, García Llamas, 2003, Ferreres y González, 2006). Acorde con los objetivos específicos de investigación se utilizaron diferentes técnicas, enmarcadas dentro de la estrategia metodológica que emplea el modelo de "análisis estructural integrativo de organizaciones universitarias", o Modelo "V".

La estrategia metodológica del Modelo "V", concebida por el Dr. Jorge González González, es un referente teórico-metodológico utilizado para la concepción de diversos proyectos académicos, en particular, la evaluación de la educación superior de América Latina y el Caribe y la acreditación internacional de las universidades de la región. Es un metamodelo que puede aplicarse en diferentes espacios y dimensiones, incluyendo los



niveles macro (institución) y mega (sistemas de educación superior), “considerando para el análisis tanto aspectos cuantitativos como cualitativos” (González, Gold, Santamaría, Yáñez y Masjuán, 2011, p. 25).

El objetivo general de la investigación plantea evaluar el modelo utilizado para el proceso de evaluación a las IES del Ecuador en relación con su cumplimiento de las normas de calidad que han sido establecidas dentro de la LOES.

Los objetivos específicos conducen a:

1. Determinar si el modelo de evaluación institucional incluye todos los elementos constitutivos de la educación superior de calidad y la evaluación de la calidad declarados en la LOES.
2. Evaluar el modelo de evaluación institucional del Ecuador utilizando el Modelo “V”, o metamodelo “análisis estructural integrativo de organizaciones universitarias”.
3. Identificar los aspectos del modelo a ser mejorados acorde con la experiencia de los pares evaluadores nacionales que participaron del proceso.
4. Establecer los criterios de mejora al modelo de evaluación a ser propuestos desde la experiencia de las autoridades y responsables de departamentos de evaluación y aseguramiento de la calidad de las IES.

Basadas en los criterios categóricos de coherencia, congruencia y consistencia que evalúa el Modelo “V”, se construyen tres hipótesis de trabajo utilizadas como guías durante las fases de la metaevaluación:

1. Los criterios que conforman el modelo de evaluación institucional, la metodología empleada para la recopilación de datos, las fases del proceso de evaluación y su conducción por pares expertos; seguramente son coherentes con los principios rectores del sistema de educación superior del Ecuador establecidos en la LOES.

2. El modelo de evaluación institucional posiblemente evalúa la congruencia de las relaciones entre los componentes, funciones y procesos de las instituciones de educación superior.
3. La planeación de la evaluación, la formación de evaluadores, la construcción de instrumentos, la ejecución de las fases de evaluación documental y visitas in situ, y los resultados del proceso; probablemente son consistentes con el aseguramiento de la calidad de la educación superior.

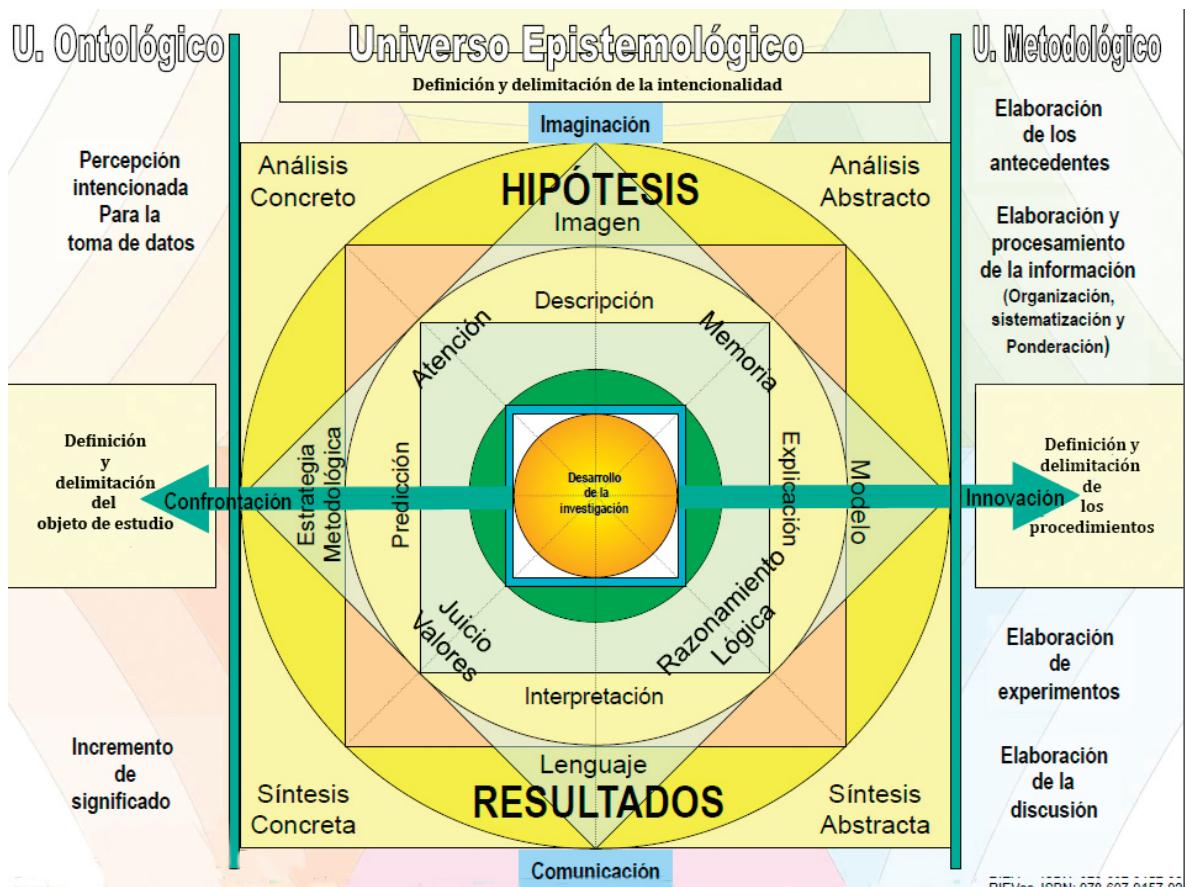
Los resultados del estudio permitirán diseñar una propuesta de mejora al modelo de evaluación institucional del Ecuador.

Fundamentos de la investigación

La metodología del Modelo “V” se fundamenta en la teoría de los procesos alterados (González, 1991) que son “aquellos en que el sujeto cognosciente se propone conocer un objeto de la realidad convertido en objeto de estudio: obtiene información sobre él y después de sistematizarla y razonar sobre ella e interpretarla, genera un modelo que represente al objeto” (González, Gold, Yáñez, Santamaría y Méndez, 2014, p. 7). La teoría de los procesos alterados distingue tres universos para el proceso de generación de conocimiento: ontológico, epistemológico y metodológico. A partir de ellos se elabora el problema de investigación definiéndolo y delimitándolo, precisando la intencionalidad del conocimiento y diseñando los procedimientos e instrumentos para contestar las preguntas acerca del objeto de estudio. La subjetividad del investigador convierte al objeto de estudio en un proceso alterado, transformándolo en una unidad de conocimiento con el aporte de su experiencia y capacidad de innovación. Finalmente describe y explica el objeto confrontándolo con la realidad y reconociendo en él las posibilidades existentes para proponer mejoras.



Ilustración 1. Desarrollo de la investigación



Elaboración: Jorge González González. 2013. Esquemario epistemológico de evaluación-planeación educativa. RIEVsc. ISBN: 978-607-9157-02-9. Reproducido con permiso.

El universo ontológico tiene como principio la superposición dimensional en devenir, que implica que el objeto es conocido y sistematizado en los múltiples espacios que éste ocupa y en las “concepciones, lineamientos, criterios y procedimientos que se articulan, interactúan, traslanan y se expresan” en el proceso de evaluación. (González, Galindo, Galindo y Gold, 2004, p. 28).

El universo epistemológico conlleva la función de conocer científicamente con la intención de alcanzar un incremento de significado acerca del modelo de evaluación institucional ecuatoriano y su capacidad para describir e interpretar el nivel de calidad de las IES.

El universo metodológico comprende el diseño de la estrategia general hasta las técnicas particulares para conocer el objeto de estudio acorde con la intención declarada. La metodología de investigación evaluativa del Modelo “V” sustenta su estrategia metodológica en cuatro elementos: “atención”, “memoria”, “razonamiento” y “juicio”, que se emplean en el ciclo de conocimiento durante todas las fases de desarrollo de la investigación.

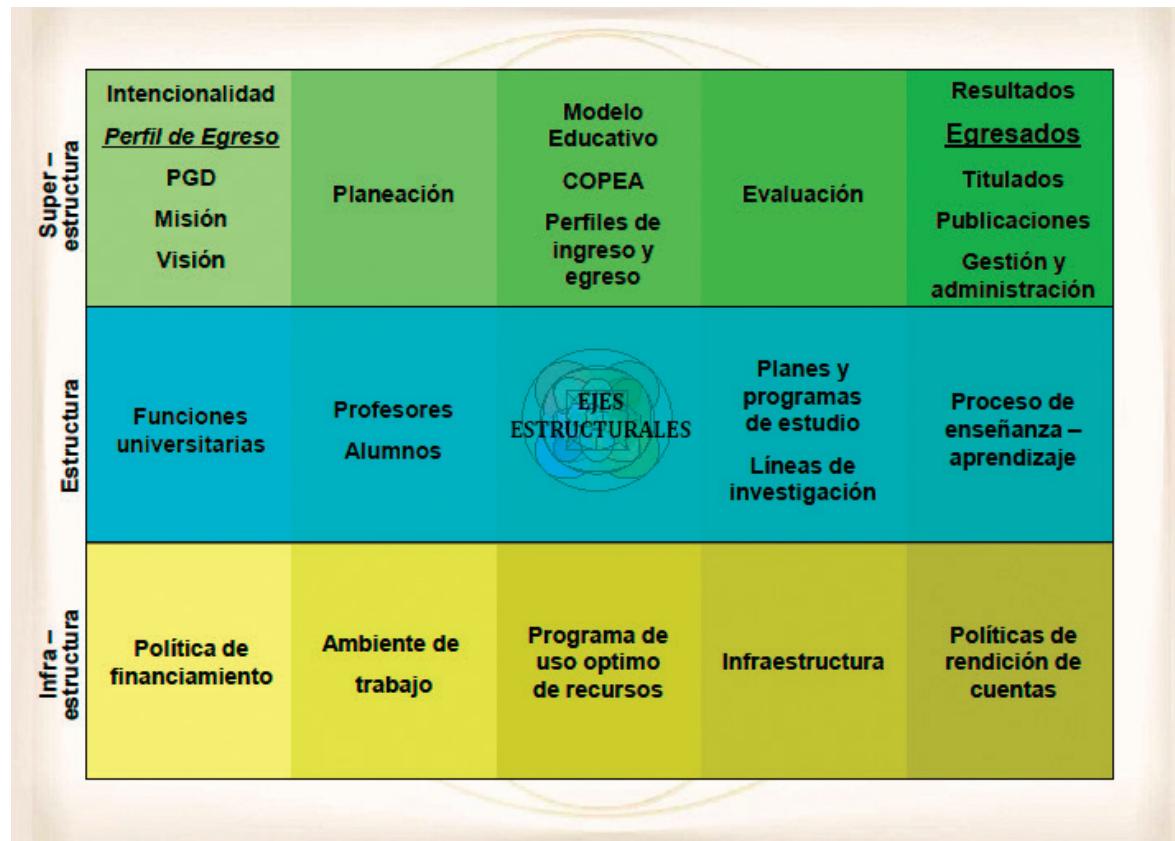
Se analizó el modelo de evaluación institucional alrededor de tres ejes: superestructura, estructura e infraestructura. El nivel de superestructura incluye el conjunto de intenciones, el deber ser y la aspiración de ser del objeto de



estudio, así como a sus resultados. Está representado en los factores de las IES correspondientes a su misión, visión, planes estratégicos, normativa, el modelo educativo, su impacto y el perfil de sus

egresados. En el Modelo “V” un factor es cada uno de los elementos que se asumen como unidad de evaluación.

Ilustración 2. Ejes estructurales Modelo “V”



Elaboración: Jorge González González. 2013. Esquemario epistemológico de evaluación-planeación educativa. RIEVsc. ISBN: 978-607-9157-02-9. Reproducido con permiso.

La estructura abarca las formas de organización del trabajo en que las intenciones se hacen realidad en las funciones sustantivas de las universidades. Este eje contiene factores como los programas de formación, las líneas de investigación, los proyectos de vinculación, y la interacción de estos elementos con los estudiantes y el personal académico; y la participación de autoridades, funcionarios y trabajadores para apoyar las funciones sustantivas a través de unidades de gestión y operación administrativa.

La infraestructura engloba los recursos y condiciones que determinan la viabilidad y la operación de los procesos institucionales para cumplir con las intenciones propuestas. “La infraestructura incluye como factores: las instalaciones, recursos, mobiliario, materiales, equipo, financiamiento, servicios, sistemas de información, gestión y administración” (UDUAL, 2010, p. 8).

La confrontación de estos tres ejes en sí mismos y entre ellos tiene el fin de valorar si las intenciones y el plan general de desarrollo de

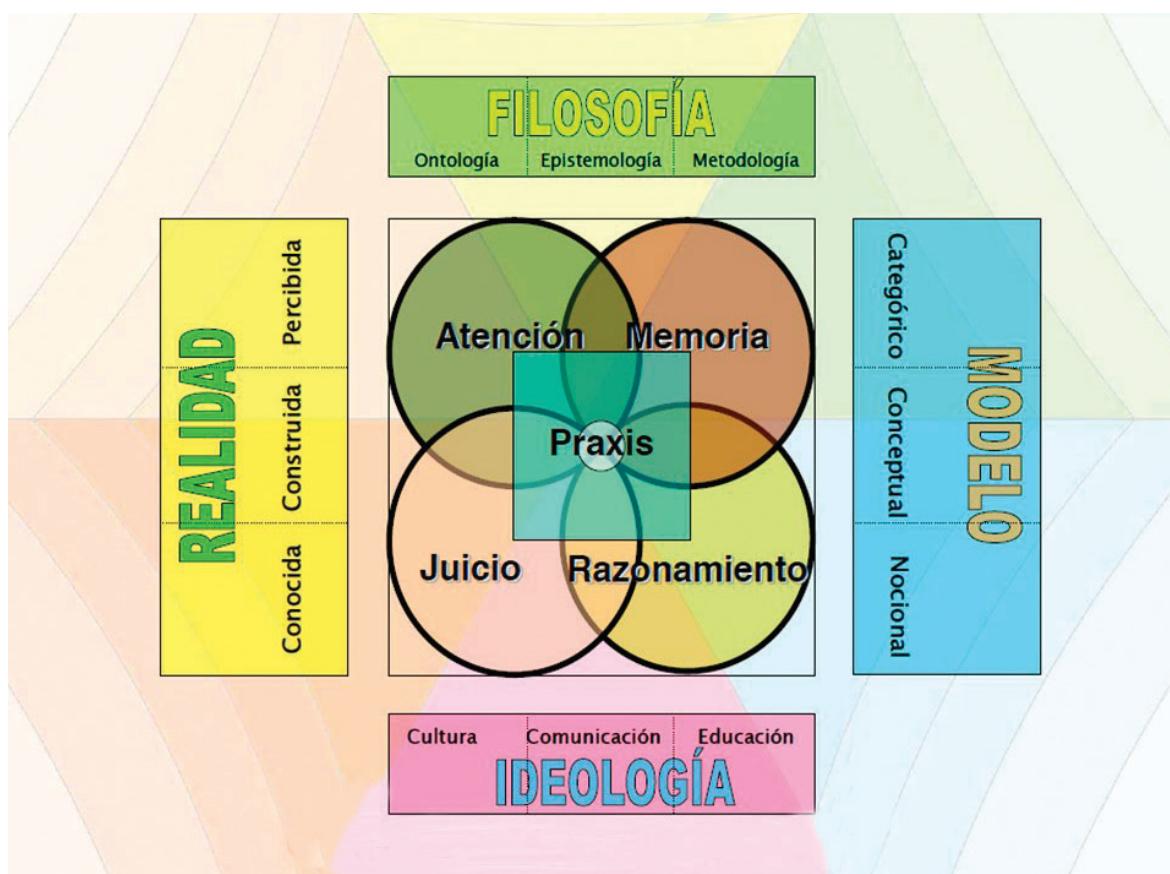


la universidad (superestructura) se están cumpliendo por medio de la organización de las actividades diseñadas para ello (estructura), y si los recursos y condiciones (infraestructura) conducen a cumplir con las actividades para el logro de las intenciones expresadas. (UDUAL, 2011, p. 12).

Durante la metaevaluación se delimitó el núcleo básico de cada objetivo del estudio ejecutando las fases de:

- Atención para dirigir la percepción intencionada y seleccionar las fuentes para obtener datos relevantes;
- Memoria en la elección de los procedimientos para registrar la información de las diversas fuentes;
- Razonamiento para elaborar los instrumentos de análisis y confrontación de la información registrada; y,
- Juicio para escoger las herramientas que faciliten obtener síntesis, y construir valoraciones y conclusiones.

Ilustración 3. Marco teórico metodológico Modelo "V"



Elaboración: Jorge González González. 2013. Esquemario epistemológico de evaluación-planeación educativa. RIEVsc. ISBN: 978-607-9157-02-9. Reproducido con permiso.



Método

El principio que rige el universo metodológico es la hiperponderación diferencial multifactorial, que implica el análisis por separado de cada factor que compone el objeto de estudio y a la vez en relación con los factores restantes.

En la primera fase del estudio se valoró si el diseño del modelo contempló los artículos de la Ley referentes a la calidad y la evaluación de la calidad. Se aplicó la estrategia metodológica del Modelo "V" prestando atención o percepción intencionada a los principios de calidad e hiperponderando los artículos de la Ley. Se elaboraron

las matrices y herramientas de análisis que permitieron contrastarlos con las guías técnicas que acompañan al modelo de evaluación institucional, y se valoró el grado o nivel de observación que ha sido cumplido con el fin de emitir un juicio o resultado.

Para realizar el procedimiento se efectuó un análisis de tipo exploratorio en la medida en que el análisis de contenidos de la LOES se "dirige a elaborar, registrar y tratar documentos, es decir, cubre de forma adecuada las primeras fases del análisis" (García Llamas, 2003, p. 152).

El detalle del proceso empleado se encuentra en la Tabla 1:

Tabla 1. Matriz del ciclo del conocimiento. Objetivo 1

Factores	Aspectos hiperponderados	Atención	Memoria	Razonamiento	Juicio
Elementos de calidad y evaluación de la calidad declarados en la Ley Orgánica de Educación Superior	Artículos de la LOES	Criterios e indicadores del modelo de evaluación institucional	Contrastar con las guías metodológicas del modelo de evaluación institucional	Escala del nivel de observación dentro del modelo de lo establecido en la Ley	Matriz de análisis de contenidos de la Ley y observación dentro del modelo

Elaboración: María Verónica Peña Seminario, 2015

El segundo objetivo de investigación consiste en evaluar el modelo de evaluación institucional utilizando la herramienta metodológica del

Modelo "V". La matriz a continuación resume el ciclo del conocimiento utilizado.

Tabla 2: Matriz del ciclo del conocimiento. Objetivo 2

Factores	Aspectos hiperponderados	Atención	Memoria	Razonamiento	Juicio
Componentes internacionales de la calidad en las organizaciones universitarias determinados dentro de los ejes de la superestructura estructura e infraestructura	Variables generales y específicas a analizar, delimitadas por el investigador	Criterios e indicadores del modelo de evaluación institucional	Ánálisis Sectorial y Síntesis Parcial, confrontación de los indicadores paramétricos con los indicadores de estado dentro del modelo	Ánálisis integral, organización de las debilidades encontradas en torno a los ejes estructurales y la problemática que éstas representan	Síntesis Confrontativa, organizar los indicadores de calidad académicos, organizativo-operativos y políticos para cada eje estructural

Elaboración: María Verónica Peña Seminario, 2015

Inicialmente se describieron todos los elementos que constituyen el objeto de estudio clasificándolos en los niveles estructurales (superestructura, estructura e infraestructura) y definiendo los factores y las variables a evaluarse para cada nivel conforme a su relevancia con respecto al objeto. Este procedimiento es denominado análisis sectorial.

El siguiente paso es construir un referente configurado por el conjunto de indicadores paramétricos (estado deseado) de los tres niveles estructurales. Se formularon preguntas orientadoras para cada variable identificada con el propósito de establecer el estado real de la distancia existente con su indicador paramétrico, obteniéndose una síntesis parcial.

Tabla 3. Diseño de matriz para el análisis sectorial y síntesis parcial

EJES	FACTOR	Variables generales a evaluar	Variables específicas a evaluar	Indicador paramétrico	Pregunta orientadora	Indicador de estado
SUPERESTRUCTURA	<ul style="list-style-type: none"> • Misión • Visión • Marco jurídico • Plan Estratégico de Desarrollo • Modelo Educativo Institucional • Perfil de Egreso • Resultados, impacto y trascendencia 	Variables que permiten caracterizar los factores en el nivel de las intenciones			Preguntas construidas por el investigador para delimitar su atención en la información pertinente que permita determinar la distancia existente entre los indicadores paramétrico y de estado	
ESTRUCTURA	<ul style="list-style-type: none"> • Planta académica • Estudiantes • Funciones sustantivas • Programas institucionales • Internacionalización • Estructuras de participación 	Variables que permiten caracterizar los factores en el nivel de las formas de organización del trabajo	Son atributos o componentes de cada factor	Nivel deseado para cada una de las variables		Estado obtenido al observar los elementos de la realidad en estudio que facilitan medir y ponderar los indicadores
INFRAESTRUCTURA	<ul style="list-style-type: none"> • Administración • Instalaciones • Materiales y equipos • Financiamiento • Servicios de apoyo • Ambiente de trabajo • Sistema de información 	Variables que permiten caracterizar los factores en el nivel de los recursos que conforman las condiciones de trabajo				

Elaboración: María Verónica Peña Seminario, 2015.



Se prosigue desarrollando un análisis integral que examina la relación entre los diversos factores de cada eje estructural e hiperponerándolos entre los diferentes ejes para llegar a confrontar las síntesis parciales en una sola, comprensiva. La síntesis confrontativa describe las debilidades identificadas en cada eje estructural en función del tipo de problemática que representan; académica, organizativo-operativa, o política.

- La problemática académica representa al conjunto de necesidades y problemas del modelo de evaluación institucional ecuatoriano para realizar una adecuada valoración de cada función sustantiva de las IES.

- La problemática organizativo-operativa contiene las necesidades y problemas del modelo para ejecutar una valoración congruente de las circunstancias y relaciones en las que se desarrollan las funciones sustantivas de las IES.
- La problemática política considera las necesidades y problemas que presenta el modelo en cuanto a la eficacia y coherencia en la valoración de las intenciones y lineamientos de las IES para normar el desarrollo de sus funciones sustantivas.

Para la obtención de la síntesis confrontativa se elaboró una matriz cuyo diseño se presenta a continuación:

Tabla 4. Matriz de síntesis confrontativa

FACTORES DEL EJE	PROBLEMÁTICAS			
	Académica	Organizativo-Operativa	Política	Recomendaciones
Superestructura	x			x
		x		x
Estructura		x		x
		x		x
Infraestructura			x	x
	x			x

Elaboración: María Verónica Peña Seminario, 2015.

El procedimiento metodológico del Modelo “V” permite un aumento de significado y conocimiento sobre el objeto de estudio que posibilita determinar los ámbitos en los cuales deben introducirse las acciones de mejora.

En la segunda fase de la investigación correspondiente al tercer y cuarto objetivos, se realizaron

entrevistas en profundidad dirigidas a autoridades universitarias y pares evaluadores externos para obtener mayor conocimiento sobre el objeto de estudio acorde con su experiencia durante el proceso de evaluación global institucional.

A continuación se presenta la matriz del ciclo de conocimiento correspondiente a esta fase:

Tabla 5: Matriz del ciclo de conocimiento. Objetivos 3 y 4.

Factores	Aspectos hiper-ponderados	Atención	Memoria	Razonamiento	Juicio
Artículo 94 y Artículo 95 de la LOES	Criterios para elaboración de dos guiones de entrevista acorde con los dos grupos de entrevistados	Entrevistas en profundidad dirigidas a autoridades de IES y pares evaluadores nacionales	Registro digital y transcripción de entrevistas a archivo Microsoft Word	Ánalisis de las entrevistas en el Software de análisis cualitativo de datos Atlas Ti, codificación de las citas, relacionarlas en redes y elaboración de memos	Criterio y conclusiones del análisis de datos elaborados a partir de categorías extraídas de los memos y las redes conceptuales construidas por el investigador

Elaboración: María Verónica Peña Seminario, 2015



Población y muestra

La población corresponde a los integrantes del sistema de educación superior que participaron en la evaluación global institucional del Ecuador. Se utilizó un muestreo por caso tipo y a conveniencia del investigador, considerando que todos los sujetos entrevistados constituyen informantes clave por conocer la realidad en estudio. El número final de entrevistados se conformó a medida que se realizaron las entrevistas y se constató que en ambos grupos dejó de recogerse información novedosa por haberse alcanzado la saturación teórica.

La muestra quedó conformada por 16 sujetos de estudio, ocho evaluadores y ocho miembros de universidades de las ciudades de Guayaquil, Quito, Portoviejo, Loja y Cuenca. A excepción de un evaluador cuya función dentro del proceso de evaluación global institucional fue la de verificar los documentos legales, todos han cumplido con funciones docentes y de gestión en IES; y han participado en más de un proceso de evaluación nacional. Cinco actores de las IES pertenecen a universidades cofinanciadas, dos provienen de universidades públicas, y uno representa a una universidad autofinanciada. En este grupo se entrevistó a cuatro rectores y cuatro directores de evaluación que fueron delegados para responder a las entrevistas.

A partir de los lineamientos contenidos en los Artículos 94 y 95 de la LOES, se diseñó un guion de entrevista. El análisis de las entrevistas permitió identificar los aspectos del modelo a

ser mejorados acorde con la experiencia de los sujetos entrevistados. Todas las entrevistas fueron registradas en formato digital para luego ser transcritas a un archivo del aplicativo Microsoft Word y analizadas con el software Atlas ti 7.

Análisis y resultados

Para el primer objetivo como producto del análisis se determina que de los 47 artículos de la LOES seleccionados, un total de 24, que corresponde al 51% de los artículos analizados, han sido totalmente observados dentro del modelo de evaluación global institucional. Se comprueba que 10 artículos, o el 21% de los elementos de la normativa, han sido parcialmente observados. Y, 13 artículos o el 28% del total, no han sido considerados dentro de las guías técnicas elaboradas para la verificación.

El análisis de contenidos concluye señalando que deben implementarse cuatro tipos de estrategias para verificar fielmente el cumplimiento de la LOES, siendo estas: la incorporación de nuevas variables a observarse dentro de las guías metodológicas de verificación y evaluación; la ampliación de las pautas de revisión para la verificación de ciertas variables; la implementación de procedimientos adicionales que provean de mayor certeza a la evaluación de una variable mediante una triangulación metodológica; y, definir los fundamentos teóricos y metodológicos del proceso de evaluación global institucional.

La tabla 6 presenta las variables a ser consideradas dentro de un plan de mejoras:



Tabla 6. Síntesis de acciones para la mejora de las guías metodológicas

GUÍAS METODOLÓGICAS	ACCIONES PARA LA MEJORA		
	Incorporación de nuevas variables	Ampliación de pautas de revisión	Implementación de procedimientos adicionales de evaluación
	Variables	Variables	Variables
Guía de verificación de variables cualitativas	<ul style="list-style-type: none"> • Programas y Proyectos Institucionales • Modelo Pedagógico • Convenios de Cooperación 	Planificación de la Investigación	
Guía de verificación de variables cuantitativas			<ul style="list-style-type: none"> • Programas de vinculación con la colectividad
Guía de verificación de variables normativa	<ul style="list-style-type: none"> • Asociaciones • Políticas de Prevención • Tesis de titulación 	<ul style="list-style-type: none"> Presupuesto de Capacitación PEDI y POA Cogobierno 	<ul style="list-style-type: none"> • Cogobierno y Participación Paritaria • Régimen Académico • Admisión a Estudios de Pregrado • Admisión a Estudios de Posgrado • Acción Afirmativa
Guía de verificación y evaluación de variables de docentes	<ul style="list-style-type: none"> • Licencias académicas 	<ul style="list-style-type: none"> Docentes cursando un PhD Concurso Público 	<ul style="list-style-type: none"> • Concurso Público
Guía de evaluación de Tic's	<ul style="list-style-type: none"> • Software libre 		
Guía de verificación y evaluación de infraestructura			<ul style="list-style-type: none"> • Facilidades de acceso y movilidad

Elaboración: María Verónica Peña Seminario, 2015

Para alcanzar el segundo objetivo se empleó la estrategia metodológica de hiperponderación diferencial multifactorial del Modelo "V" que conlleva abordar la investigación del objeto de estudio focalizando en sus componentes, tanto en forma aislada, como en sus interacciones y relaciones con otros elementos. Se establece la necesidad de implementar 11 indicadores de calidad para valorar la gestión académica en las IES; 14 indicadores para la gestión organizativo-operativa y 15 indicadores de calidad para validar la calidad en la gestión política de las instituciones de educación superior.

Mediante el análisis a las entrevistas en profundidad se logró determinar los aspectos de

mejora al modelo acorde a la experiencia de autoridades y pares evaluadores según lo establecido para el tercer y cuarto objetivos de investigación.

En ambos grupos entrevistados se planteó como aspecto de mejora al modelo de evaluación institucional el fortalecer el proceso de formación de pares evaluadores externos y la incorporación de técnicas cualitativas para la recopilación de la información durante las visitas in situ a las IES del país.

La incorporación de procesos de triangulación metodológica para la evaluación de varios indicadores y la necesidad de ampliar la información contenida en las guías e instrumentos, fueron aspectos de mejora al modelo que se extraen

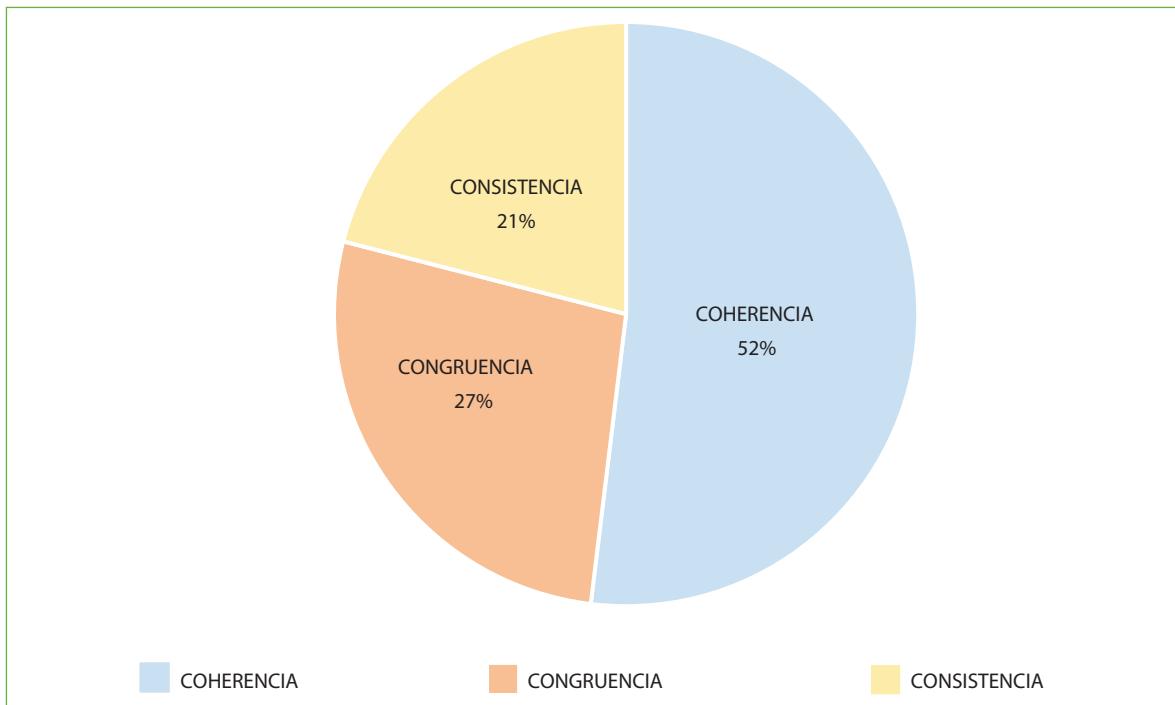
como conclusiones tanto de la primera fase de investigación mediante el análisis de documentos, como durante la segunda fase como resultado del análisis de las entrevistas en profundidad.

Las tres hipótesis de trabajo construidas en torno a los criterios categóricos del Modelo "V" facilitaron emitir un juicio valorativo del modelo de evaluación institucional, concluyendo que presenta debilidades referentes a la coherencia, congruencia y consistencia entre la intencionalidad de la evaluación institucional, la estructura de componentes y relaciones del proceso de evaluación ejecutado; y las condiciones de su aplicación y resultados.

Los instrumentos (formatos, matrices y tablas) utilizados en la aplicación del Modelo "V" permiten que se obtengan gradualmente diversos productos en cada etapa de investigación para posteriormente presentar los resultados en esquemas, paradigmagramas o gráficos de calidad. Las herramientas del modelo organizan los indicadores fundamentales, cuantificándose la información y empleando porcentajes para facilitar su exposición y comprensión.

El gráfico a continuación consiente ubicar el porcentaje de debilidades correspondientes a cada uno de los criterios categóricos contenidos en las hipótesis de trabajo:

Gráfico 1. Debilidades en la coherencia, congruencia y consistencia del modelo de evaluación institucional



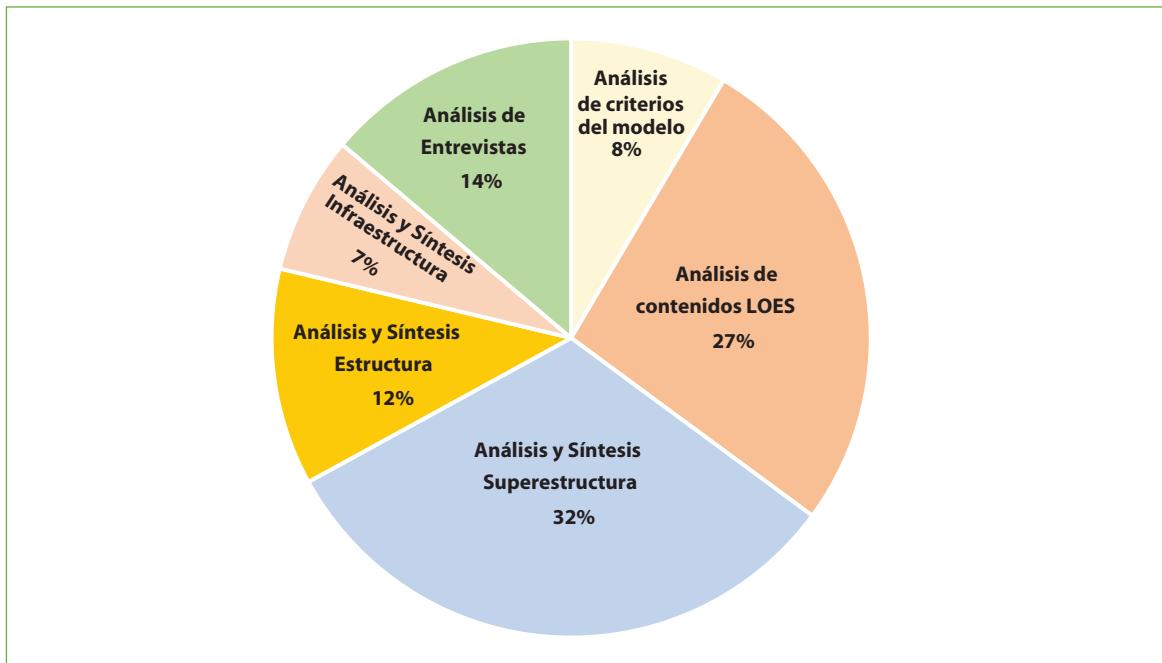
Elaboración: María Verónica Peña Seminario, 2015

La primera hipótesis de trabajo se elaboró acorde con el criterio categórico de coherencia, que valora la relación lógica y consecuente de los componentes de un todo que aparecen de manera conjunta y giran en torno al mismo tema en forma secuencial y ordenada (temas, subtemas).

Para cada técnica y herramienta aplicadas durante las fases de investigación, la ilustración a continuación presenta el porcentaje de situaciones que han sido asociadas con debilidades en la coherencia del modelo de evaluación.



Gráfico 2. Debilidades en la coherencia del modelo de evaluación institucional en relación con su intencionalidad



Elaboración: María Verónica Peña Seminario, 2015

El 32% de los indicadores a incorporarse en una propuesta de mejora corresponden a elementos el nivel de superestructura. Esta dimensión concierne a la necesidad de que en el proceso de evaluación a las IES se verifiquen la misión, visión, plan de desarrollo, perfil de egreso, modelo educativo, y resultados de impacto directamente relacionados con indicadores de calidad institucional de nivel internacional.

Los resultados del primer objetivo del estudio, que analizó si el modelo de evaluación institucional contiene todos los elementos concernientes a la calidad y evaluación de la calidad establecidos en la LOES, demuestran que entre la intencionalidad del modelo y los procedimientos para evaluar a las IES, se presentan un 27% de las debilidades de coherencia en el proceso. El 21% de los elementos de la normatividad, han sido parcialmente observados y un 28% del total de artículos no han sido considerados dentro de las guías técnicas de verificación.

Mediante el análisis de las entrevistas a autoridades de las IES y a pares evaluadores se identificaron un 14% de debilidades en la cohe-

rencia del modelo. Se destacan la ausencia de técnicas cualitativas para la recopilación de datos; el desconocimiento de los fundamentos teóricos del modelo por parte de los entrevistados; e insuficiente capacitación a los evaluadores.

Los aspectos de la dimensión estructural de las IES que comprenden las formas de organización del trabajo y las relaciones entre los objetos, sujetos y circunstancias para el cumplimiento de las funciones de formación, vinculación e investigación; conforman un 14% de los elementos a ser incorporados en una propuesta de mejora que otorgue mayor nivel de coherencia al modelo de evaluación. Los principales se asocian con la normatividad de las IES y la verificación de los contenidos de los programas y proyectos institucionales.

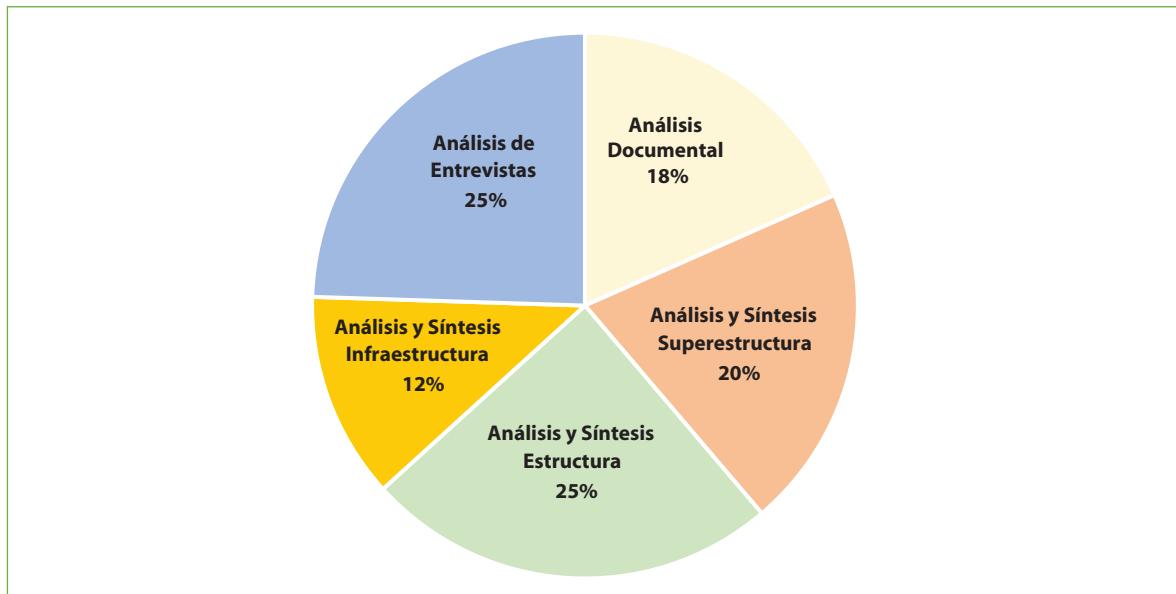
Un 8% de las mejoras en la coherencia del modelo comprenden directrices que complementen la verificación de los criterios que lo conforman. Debe fortalecerse la valoración de la formación académica de docentes y sus condiciones de vinculación con la universidad; el acompaña-

ñamiento a estudiantes durante su formación; y la aplicación de políticas de acción afirmativa.

Un 7% de los indicadores que aumentarán la coherencia del modelo de evaluación conciernen a la verificación de la infraestructura institucional. Entre ellos debe valorarse la existencia de procedimientos de uso, mantenimiento y renovación de materiales y equipos, y el empleo de sistemas de información para el manejo de los datos relacionados con procesos académicos.

La segunda hipótesis de trabajo constató el criterio categórico de congruencia, que valora la relación lógica y consecuente entre las partes de un todo, o de elementos de diferentes dimensiones que implican unidad y ausencia de contradicción entre ellos. A continuación se grafican para cada técnica aplicada durante las fases del estudio el porcentaje de situaciones asociadas con debilidades en la congruencia dentro del modelo de evaluación.

Gráfico 3. Debilidades de congruencia entre los componentes del modelo de evaluación institucional



Elaboración: María Verónica Peña Seminario, 2015

Un 25% de las debilidades de congruencia entre los componentes del modelo se diagnosticaron mediante entrevistas en profundidad dirigidas a autoridades universitarias y pares evaluadores. Corresponden a los siguientes aspectos: la carencia de conexión entre las fases de auto-evaluación y evaluación externa; la inexistencia de relación entre evaluadores y actores del que-hacer universitario durante la evaluación; y las limitaciones para la verificación de indicadores incorporando entrevistas cualitativas durante las visitas in situ.

En igual porcentaje, el 25% de las debilidades de congruencia fueron identificadas mediante

la aplicación de la herramienta del Modelo "V" en el análisis sectorial y síntesis parcial a nivel de la estructura. Principalmente son necesarias mejoras a la normatividad de las IES en relación a las funciones docentes asociadas a proyectos de vinculación, investigación y de formación; y a que el modelo no verifica la congruencia entre la planificación estratégica de las IES y los programas y proyectos que desarrollan para cada una de sus funciones sustantivas.

Durante el análisis y síntesis de la dimensión de superestructura se detectan el 20% de las problemáticas de congruencia del modelo. Estas comprenden aspectos de la intencionalidad de las



IES. Debe valorarse la congruencia entre las líneas estratégicas declaradas en los planes de desarrollo institucional con aquellas que han sido pronunciadas para el sistema de educación superior nacional; y validar cuan transparente resulta para la sociedad el desarrollo de las actividades para el cumplimiento de la misión de las universidades.

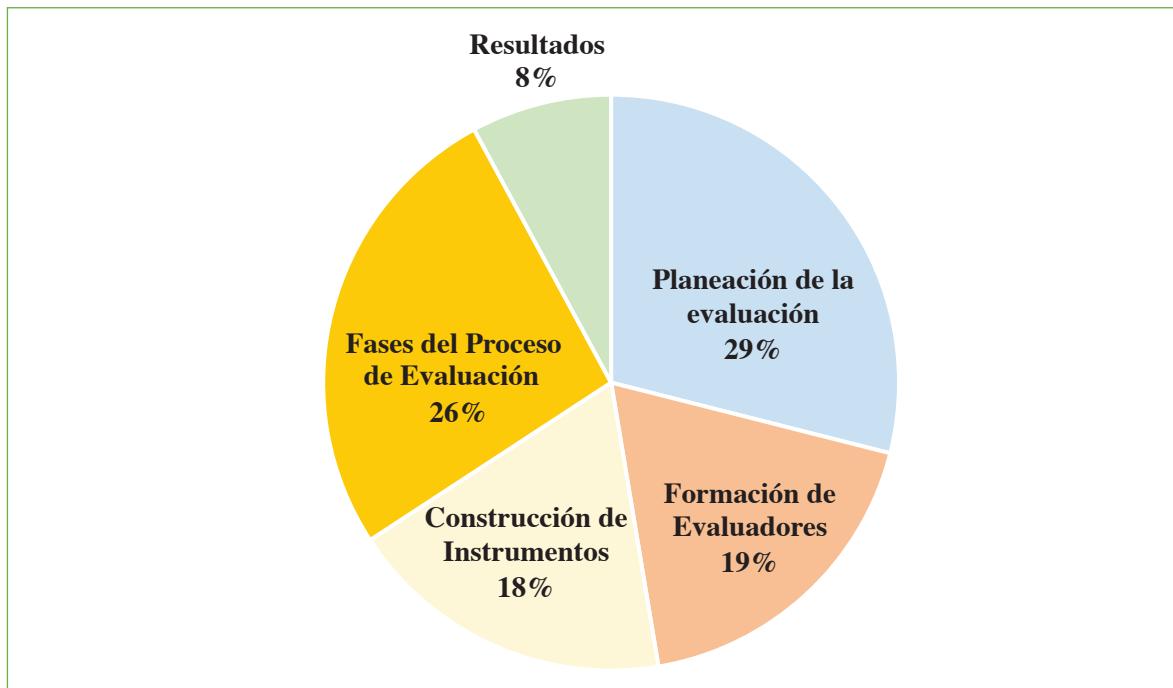
A través del análisis documental se detectaron un 18% del total de debilidades de congruencia entre los componentes del modelo. Entre ellas se cita que no es evaluada la congruencia entre los planes estratégicos de las IES con la ejecución de proyectos dirigidos a la articulación con el sistema educativo medio, o con proyectos de posgrado, como lo establece la LOES. Otras debilidades conciernen a la relación congruente entre las valoraciones de los evaluadores durante la fase de evaluación documental, y su posterior verificación durante la fase de evaluación *in situ*,

mejoras necesarias para asegurar que las normativas plasmadas en documentos estén implementadas en las IES.

Las debilidades encontradas en la dimensión de infraestructura corresponden al 12% del total de problemas de congruencia en el modelo. No se valora si las instalaciones que posee una universidad son congruentes con el modelo educativo que ésta desarrolla. Otros aspectos corresponden a la congruencia entre procedimientos administrativos institucionales y las necesidades de gestión de los procesos ligados a la formación, investigación y vinculación de las IES.

La tercera hipótesis de trabajo se relaciona con la consistencia o estabilidad en la planificación y aplicación del modelo en las diversas fases del proceso de evaluación global institucional. Los porcentajes de debilidades en la consistencia del modelo pueden observarse a continuación:

Gráfico 4. Debilidades de consistencia en la aplicación del modelo de evaluación institucional



Elaboración: María Verónica Peña Seminario, 2015.

El 29% de debilidades en la consistencia del modelo se ubican en la planeación del proceso

de evaluación a las IES. Fueron mencionados la ausencia de fundamentos teóricos y manuales



metodológicos que determinen las reglas para su ejecución, como también las condiciones de aplicación del modelo que valora la calidad de las IES por igual, sin contemplar diferencias derivadas de sus modalidades de estudio, la naturaleza de su financiamiento o sus años de funcionamiento.

Se diagnosticó un 26% de los problemas de consistencia en la aplicación del modelo asociados con las fases del proceso de evaluación. Durante la fase de análisis documental se cita la inconsistencia en la estructura y contenidos de los documentos cargados por las IES dentro del sistema de gestión de la información de las instituciones de educación superior, GIIES, y a su vez, las constantes fallas de dicho sistema informático. Otro aspecto es que el informe de autoevaluación elaborado por las universidades no fue un referente para la evaluación externa.

De las debilidades en el proceso de formación de evaluadores se derivan el 19% de los problemas de consistencia del modelo. La diversidad de criterios subjetivos que utilizaban los evaluadores para desempeñar su función y la inexistencia de procesos permanentes de capacitación son los principales factores asociados con este aspecto.

Un 18% de las inconsistencias del proceso se circunscriben a la construcción de los instrumentos de evaluación. Se diagnosticó la presencia de ambigüedad en las instrucciones de las guías metodológicas empleadas para la evaluación, como también la inexistencia de un manual que oriente a las IES acerca de la estructura de la documentación a ser cargada dentro del sistema, lo que facilitaría la verificación.

Las autoridades entrevistadas hicieron referencia a debilidades de consistencia en los resultados de la evaluación en un porcentaje que alcanza el 8% del total. Reportaron un desfase entre los informes de la autoevaluación realizada por las IES con los informes enviados por el CEAACES como producto de la evaluación externa. Calificaron los resultados como consecuencia de una evaluación sumativa basada en productos verificados sin que se observe la calidad de los

procesos con que cada IES ejecuta las funciones de formación, investigación y vinculación.

Las autoridades y funcionarios entrevistados también plantearon como una debilidad en la consistencia de aplicación del modelo el que las universidades recién conocieron la metodología para la ponderación de indicadores al momento de recibir los informes de evaluación, acreditación y categorización de las IES elaborados por el CEAACES.

Conclusiones

La estrategia metodológica empleada para realizar la metaevaluación al proceso de evaluación global institucional del Ecuador permitió el alcance de los objetivos del estudio, validando la utilidad del Modelo "V" como metodología de investigación evaluativa. Su aplicación facilita el desarrollo de un plan de mejoras que incorpore aspectos no contemplados en la concepción del modelo y en su metodología de implementación; a fin de dar cumplimiento a las intenciones declaradas dentro de los artículos 94 y 95 de la LOES.

Los resultados de la investigación relacionados con lo normado en el artículo 94 de la LOES determinan la necesidad de ajustar el modelo para reforzar la recopilación sistemática de datos cualitativos, y vincular diversos elementos en los análisis de los componentes, funciones y procesos de las IES.

En observancia del artículo 95 de la LOES, para certificar la calidad de las instituciones de educación superior es preciso mejorar el modelo en tres aspectos: (a) valorar el cumplimiento de criterios de internacionalización en las IES, (b) articular las fases de autoevaluación y evaluación externa, y (c) acreditar periódicamente la formación de pares expertos.

El plan de mejoras debe contemplar adicionalmente la elaboración de un marco general que observe la fundamentación teórica y metodológica del modelo, e incluir un manual detallado para la verificación de sus criterios e indicadores.

La metaevaluación con el Modelo "V" define la implementación de correctivos que al ser adoptados fortalecerán la coherencia, congruen-



cia y consistencia del modelo ecuatoriano, otorgándole atributos favorables para los procesos de evaluación educativa, siendo estos: integralidad, organización y participación colectiva.

La integralidad contempla a la planificación y la evaluación como elementos inseparables. Toma en cuenta mediante triangulaciones metodológicas los componentes cualitativos y cuantitativos del proceso educativo, de sus resultados, impacto y trascendencia, así como los vínculos de interacción e integración existentes entre los criterios que conforman el modelo.

El modelo de evaluación institucional debe atender a la organización de las relaciones complejas en las diferentes dimensiones, estructuras y funciones de las instituciones de educación superior para lograr construir una visión completa de la calidad de sus gestiones en los ámbitos académico, operativo y político. La organización también se relaciona con mecanismos y reglas definidas de antemano que permitan la medición y retroalimentación del desempeño del modelo durante el proceso de evaluación en aras de su propio mejoramiento permanente.

Finalmente, es deseable que un sistema de evaluación proponga la participación activa y permanente de los evaluados y evaluadores, así como de los sectores sociales, garantizando el cumplimiento de los principios de calidad establecidos en la Ley Orgánica de Educación Superior del Ecuador.

Referencias bibliográficas

- Ferrerres Pavía, V., González Soto, A. (2006). *Evaluación para la mejora de los centros docentes*. Madrid, España: Praxis.
- García Llamas, J.L. (2003). *Métodos de investigación en educación*. Volumen II. Investigación cuantitativa y evaluativa. Madrid, España: UNED.
- González, J. (1991). Los procesos alterados y los procesos transformados. Fundamentos para una

teoría procesual del conocimiento biológico. *Uroboros*, 1(2), 45-90.

González, J., Galindo, M., Galindo, J. & Gold, M. (2004). *Los paradigmas de la calidad educativa. De la autoevaluación a la acreditación*. México: UDUAL.

González, J., Gold, M., Santamaría, R., Yáñez, O. y Masjuán, M. (2011). *Ánálisis Estructural Integrativo de Organizaciones Universitarias. El Modelo "V" de evaluación-planeación como instrumento para el mejoramiento permanente de la educación superior*. México: Formación Gráfica.

González, J. (2013). Esquemario epistemológico de evaluación - planeación educativa. RIEVsc. ISBN: 978-607-9157-02-9.

González, J., Gold, M., Yáñez, O. Santamaría, R., y Méndez, J. (2014). Material del Módulo de Metodología de la Investigación en Evaluación Planeación Universitaria. México: SEASESALC.

Ley Orgánica de Educación Superior del Ecuador (2010). Quito, Ecuador.

Martínez Mediano, C. (1997). *Evaluación de Programas Educativos. Investigación Evaluativa. Modelos de Evaluación de Programas*. Madrid, España: UNED.

Peña Seminario, M.V. (2015). *Metaevaluación del proceso de evaluación global institucional del Ecuador. Análisis y propuesta de mejora mediante la aplicación del Modelo "V"*. (Tesis Doctoral). UNED, Madrid, España.

Stufflebeam, D., Shinkfield, A. (1987). *Evaluación sistemática guía teórica y práctica*. España: Paidós Ibérica.

UDUAL (2010). Material de lectura para el Taller Latinoamericano de Formación y Capacitación de Coordinadores de Autoevaluación. México.

— (2011). Material de lectura para el Taller Latinoamericano de Formación y Capacitación de Evaluadores Externos. México.

